

LIBERTAD A LOS CAUTIVOS

En cada mensaje que trasladamos, existe el deseo en nuestro corazón que ese mensaje ayude a cambiar nuestra vida por el poder del Espíritu Santo. En ningún momento podemos pensar que lo único que hacemos es llenar un tiempo delante del pueblo de Dios, porque hacer eso, hasta cierto punto significaría encarcelar a las personas y caer en religiosidad, lo cual es contrario a lo que nuestro Señor Jesucristo nos ha encomendado hacer, o sea, proclamar la buenas nuevas de salvación.

Cuando Jesús vino a la tierra a cumplir el plan de Dios, una de las cosas que venía haciendo era proclamando el reino de Dios; pero también venía anunciando otras cosas que debían ponerse en práctica y una de ellas era la libertad:

EL ESPÍRITU DEL SEÑOR ESTA SOBRE MI, PORQUE ME HA UNGIDO PARA ANUNCIAR EL EVANGELIO A LOS POBRES. ME HA ENVIADO PARA PROCLAMAR LIBERTAD A LOS CAUTIVOS, Y LA RECUPERACIÓN DE LA VISTA A LOS CIEGOS; PARA PONER EN LIBERTAD A LOS OPRIMIDOS; PARA PROCLAMAR EL AÑO FAVORABLE DEL SEÑOR.

Lucas 4:18-19

Cuando los fariseos vieron todo lo que Jesús hacía, los confundió, porque ellos pensaron que El sería el libertador de Israel pero que esa libertad que ellos tanto anhelaban, se las daría haciendo una revolución, y Jesús lo que hacía eran milagros; devolviendo la vista a los ciegos, libertad a los cautivos; todo lo que Jesús hacía lo hacía con amor, mientras que ellos esperaban que viniera en un caballo guerrero, con espada, lanzas, etc., lo cual no fue así, porque Jesús había venido a calmar esa sed de venganza que ellos tenían, pero a calmarla con amor y no ha sembrar más odio.

Cuando Jesús vino, se cumplió lo escrito en el libro de Isaías:

El Espíritu del Señor DIOS está sobre mí, porque me ha ungido el SEÑOR para traer buenas nuevas a los afligidos; me ha enviado para vendar a los quebrantados de corazón, para proclamar libertad a los cautivos y liberación a los prisioneros; para proclamar el año favorable del SEÑOR, y el día de venganza de nuestro Dios; para consolar a todos los que lloran, para conceder que a los que lloran en Sion se les dé diadema en vez de ceniza, aceite de alegría en vez de luto, manto de alabanza en vez de espíritu abatido; para que sean llamados robles de justicia, plantío del SEÑOR, para que El sea glorificado.

Isaías 61:1-3

Jesús les proclamaba de libertad, y ellos efectivamente se sentían libres, sin embargo el pueblo de Israel aún vivían bajo el yugo de esclavitud de Roma y los romanos les imponían a quien ellos deseaban; obviamente,

todo era parte de un proceso que Dios tenía con ellos y que lamentablemente no supieron aprovechar la oportunidad que les dio cuando envió a Su unigénito y primogénito. Fue lamentable para ellos, pero fue una bendición para nosotros porque entonces pudimos entrar al nuevo pacto que Dios estaba haciendo, hasta que finalmente llegamos nosotros a este momento.

En este tiempo, Dios ha empezado a enviar a Sus siervos a que proclamen libertad a los cautivos, aunque Jesús ya lo hizo, Sus siervos lo que estamos haciendo es aclararle a los demás que tienen que hacer efectiva esa libertad a la que tienen derecho. Podemos poner un ejemplo: cuando una persona recibe un cheque y lo conserva por mucho tiempo; posiblemente en algún momento de su vida llegue a necesitar de ese dinero, pero si no lo ha hecho efectivo, no puede disfrutar de ese dinero. Lo mismo es la libertad; Cristo pagó por esa libertad a la que nosotros nos hemos hecho acreedores, pero muchos aún no lo saben o no lo recuerdan, y nosotros como siervos de Dios, tenemos la tarea de recordárselos para que la hagan efectiva y puedan caminar con verdadera libertad. Cuando vemos que alguien se siente triste, frustrado, etc., en ese momento debemos recordarle que Cristo ya pagó por nuestra libertad y con la autoridad que El nos ha delegado, en el nombre de Jesús, debemos liberar a los encarcelados.

Y aconteció que cuando su señor escuchó las palabras que su mujer le habló, diciendo: Esto es lo que tu esclavo me hizo, se encendió su ira. Entonces el amo de José lo tomó y lo echó en la cárcel, en el lugar donde se encerraba a los presos del rey; y allí permaneció en la cárcel.

Génesis 39:19-20

Partiendo de la cita anterior, diremos algunos puntos importantes que son parte del desarrollo del presente tema. Uno de ellos es que a veces nos encontramos con algunas cosas en la Biblia que los traductores las tradujeron de una forma muy sencilla y la estandarizaron para mayor conveniencia de ellos o para darse a entender de una mejor forma y más fácil. Pero eso nos llevó a perdernos de ver las grandes verdades que están detrás de muchas palabras. Por ejemplo: en los versículos anteriores, vemos que están describiendo a José a quien habían echado a la cárcel; pero cuando vemos en el idioma hebreo, podemos notar que no dice cárcel, sino que, dice que lo echaron a la casa del círculo lo cual, en el idioma hebreo se pronuncia como BAH-YITH KOAR.

Haciendo la aplicación espiritual, podemos decir entonces que esto nos deja ver que la primera casa en la que muchos cristianos se encuentran se encuentran es la casa del círculo y cuando hablamos de círculo, podemos decir que se está refiriendo a un proceso cíclico. Vemos la vida de otro siervo de Dios con la que podemos notar un proceso cíclico: David. La Biblia muestra que él mismo confiesa que había sido engendrado en pecado y lo habían concebido en iniquidad, y si vemos qué origen tuvo el matrimonio entre David y Betzabe, podemos decir que

se está cumpliendo un proceso cíclico; esto sin hacer nota que Salomón también fue un siervo que tuvo demasiadas mujeres.

Hoy día, existen muchos cristianos que viven en medio de la casa del círculo, viven en constantes procesos cíclicos, no obstante que buscan consejería o como se conoce en algunas misiones cristianas, buscan ministración, pero lamentablemente no confiesan todo su pecado y eso hace que estén constantemente en ciclos de pecaminosos. Cuando alguien busca consejería o ministración; debe confesar todo lo que él crea que le ha estado molestando, incluso, hablar respecto a sus familiares que pertenecen a 2, 3 o hasta una 4ta. generación, con el objeto de ver si lo que esa persona está padeciendo, es algo de sus ancestros, aunque muchos ministros del evangelio niegan que exista un lazo o una herencia que se haya recibido de ancestros; pero en realidad muchas veces es un lastre con los familiares y eso los hace padecer por mucho tiempo, sin embargo, a pesar de que lo nieguen muchos, la ciencia misma ha comprobado que existe un cáncer que es hereditario o sea por ancestros y en esos casos, el 100% de personas mueren antes del tiempo que se ha estimado, debido a que se encierran en su enfermedad y no tienen comunicación con nadie. Dicho de otra forma; la falta de consejería o ministración, puede influir mucho en la vida de un cristiano; si lo vemos desde el punto espiritual, un cáncer espiritual que empieza a destruir el espíritu de alguien hasta que logra matar su espíritu, por no haber extirpado a tiempo una herencia que viene de un ancestro.

Cuando alguien está en una ministración, es necesario que exponga todo y la persona que lo está ministrando debe dejar que esa persona hable todo el tiempo que necesite para exponer lo que siente en su alma, y después de haberlo escuchado, aconsejado según el Espíritu Santo ponga en su corazón, haber orado al Padre en el nombre de Jesús para que ayude a la persona que se ha ministrado; todo eso que se expuso en la ministración, debe quedar atrás en el olvido y no recordarlo más, porque si Jesús, siendo el único que podía acusar a la mujer que los fariseos habían encontrado en el pleno acto del adulterio, no la condenó, sino que le dijo que se levantará y no pecará más; ¿qué otra persona puede venir a acusar a los escogidos de Jehová? Nadie, por eso es que no debemos darle entrada al acusador para que impida nuestro caminar con Cristo.

...si sois hombres honrados, que uno de vuestros hermanos quede encarcelado en vuestra prisión; y el resto de vosotros, id, llevad grano para el hambre de vuestras casas; y traedme a vuestro hermano menor, para que vuestras palabras sean verificadas, y no moriréis. Y así lo hicieron.

Génesis 42:19-20

Nuevamente nos encontramos que nuestras Biblia tradujeron la palabra prisión de una forma bastante sencilla, sin embargo cuando vemos en el

idioma hebreo, nos encontramos que la palabra que ellos tradujeron como prisión es BAH-YITH MISH-MAWR la cual significa: la casa de las observaciones o del legalismo. Esta palabra la encontramos en el diccionario Strong bajo el número 1004 y 4929 de la sección de hebreo y arameo.

Para hacerlo más conocido en nuestro lenguaje, esta es la casa en la que a veces nos hacen pasar, una vez que llegamos a los pies de Cristo. Muchas personas tratan de quitar el libertinaje que traen del mundo, lo cual está bien, pero el problema es que en lugar de dar libertad, tratan de sumergir a las personas en la casa del legalismo, diciéndoles que no hagan muchas cosas que los que están tratando de imponer, una supuesta ley, si hacen. Por ejemplo: hoy día vemos que muchas personas que están a cargo de congregaciones, le dicen a sus ovejas que no visiten médicos, dentistas, etc., porque son hijos de Dios y que con una oración se sanarán; sin embargo cuando estos consejeros se ven en medio de enfermedades que atacan a sus hijos, no escatiman ningún gasto económico con el mejor medico que puedan conocer, siempre que sus hijos estén bien, o no solamente sus hijos, sino que cualquiera de sus familiares. Sin embargo ellos están dejando que sus ovejas dejen morir a sus familiares y que no vayan a un medico porque les dicen que tomarse una pastilla, aún bajo receta medica, es pecado.

Ciertamente Dios es bueno, poderoso y nosotros somos sus hijos; pero lamentablemente nuestra fe es poca y por eso es que a veces oramos y no vemos el resultado de la sanidad de una enfermedad. Jesús dijo que nuestra fe era poca y que si tuviéramos fe del tamaño de un grano de mostaza, haríamos grandes cosas; pero nuestra fe no es ni tan solo del tamaño de un grano de mostaza y por eso no conseguimos tantas cosas que quisiéramos. Claro está que Dios es bueno, como ya lo describimos y a veces lo que El ve es la condición de nuestro corazón y por eso nos responde rápidamente, pero en medio de un legalismo, posiblemente Dios responderá de una forma, en la que hará salir de esa casa de legalismo a muchos.

Vemos otro ejemplo con los que pretenden judaizar a los cristianos. Estas personas se salieron de la gracia, pretendiendo cumplir la ley en lo que les gusta solamente o en lo que ellos pretenden adoptar como un estilo de vida, olvidando que si ellos no cumplen con toda la ley, están cayendo en maldición, además de convertirse en cristianos caídos, porque eso está escrito:

De Cristo os habéis separado, vosotros que procuráis ser justificados por la ley; de la gracia habéis caído.

Galatas 5:4

Porque cualquiera que guarda toda la ley, pero tropieza en un punto, se ha hecho culpable de todos.

Santiago 2:10

Nuestro Señor Jesucristo nos ha llamado a libertad y no a que vivamos en legalismo; por eso está escrito que Jesús vino a proclamar libertad y si alguien prefiere está encarcelado, está diciéndole al Padre que en vano envió a Su Hijo a morir por nosotros.

Con esto no estamos diciendo que no vivamos bajo una ley, porque el que vive sin ley es el inicuo, pero la ley que debemos respecta por orden de Dios es la ley que es puesta por los hombres para gobernar. De este último punto, se derivan muchas cosas que son para ampliar un tema el cual quizá lo publiquemos más adelante.

Ella entonces dijo: ¡Sansón, los filisteos se te echan encima! Y él despertó de su sueño, y dijo: Saldré como las otras veces y escaparé. Pero no sabía que el SEÑOR se había apartado de él. Los filisteos lo prendieron y le sacaron los ojos; y llevándolo a Gaza, lo ataron con cadenas de bronce y lo pusieron a girar el molino en la prisión.

Jueces 16:20-21

La palabra que tradujeron en la cita anterior como prisión, en el idioma hebreo es

BAH-YITH AW-SAR lo cual significa casa de las obligaciones, votos, ataduras, juramentos. A veces nos encontramos con personas que han tenido una mala experiencia; resultando de esa relación, y que hicieron un pacto, voto, juramento en la cual se dijeron que nunca llegarían hacer determinado acto; lo que hizo que ellos mismos se metieran en una cárcel y eso ha hecho que no puedan caminar con libertad, sino que, bajo un yugo de esclavitud. Pero en este tiempo, Dios ha levantado el ministerio apostólico con muchos propósitos y uno de ellos es el abrir las puertas de las cárceles a los que han vivido por mucho tiempo encarcelado bajo un juramento que hicieron, y que no los deja caminar en libertad.

Entonces Moisés habló a los jefes de las tribus de los hijos de Israel, diciendo: Esto es lo que el SEÑOR ha ordenado. Si un hombre hace un voto al SEÑOR, o hace un juramento para imponerse una obligación, no faltará a su palabra; hará conforme a todo lo que salga de su boca. Asimismo, si una mujer hace un voto al SEÑOR, y se impone una obligación en su juventud estando en casa de su padre, y su padre escucha su voto y la obligación que se ha impuesto, y su padre no le dice nada, entonces todos los votos de ella serán firmes, y toda obligación que se ha impuesto será firme. Pero si su padre se lo prohíbe el día en que se entera de ello, ninguno de sus votos ni las obligaciones que se ha impuesto serán firmes. El SEÑOR la perdonará porque su padre se lo prohibió.

Números 30:1-5

Esa es una de las bendiciones de estar bajo cobertura apostólica, porque los ministros que Dios ha llamado al apostolado, tienen una llave que Dios les ha entregado para que abran la cárcel a los cautivos y que les sea devuelta su libertad.

Este es el tiempo en que Dios está enviando a sus ministros a proclamar libertad a los cautivos, aquellos cristianos que olvidaron que a libertad nos ha llamado Jesucristo y que somos hijos de un Dios vivo y libre.